

LLAMADA A COMUNICACIONES | CALL FOR PAPERS

Temática general: imagen y reconocimiento, desde una perspectiva interdisciplinar

Lema del congreso: “Cada imagen es un mundo”

Fechas: 5 y 6 de marzo de 2020

Lugar: Universidad Francisco de Vitoria

1. Introducción

Julián Marías, uno de los filósofos españoles más destacados de la segunda mitad del siglo XX, escribió semanalmente sobre películas durante casi cuatro décadas, logrando una singular combinación entre la crítica cinematográfica y el ensayo antropológico (Cf. Alfonso Basallo, *Julian Marías, crítico de cine*, 2016). Algunos filósofos de su generación le afearon que se ocupara de un fenómeno, el cine, entonces poco valorado intelectualmente; sin embargo, Marías, además de definirse como “un espectador fiel y entusiasta”, consideraba urgente ampliar los horizontes de la razón humana mediante la facultad de la imaginación (Julián Marías, *La imagen de la vida humana*, 1955).

En este congreso buscamos ofrecer una **mirada humanística** sobre las **diversas formas de producción audiovisual** (fotografía, narrativa audiovisual y transmedia, cómic, videojuegos...), de cualquier género y formato, que explore **la potencia expresiva de la imagen como camino del reconocimiento** de lo humano, prioritariamente desde las cuatro áreas temáticas propuestas.

Queda inaugurada la llamada a comunicaciones (*call for papers*) para investigadores, productores y estudiantes de grado, postgrado y doctorado.

2. Áreas Temáticas

2. 1. Cada imagen es un mundo

La palabra “mundo” tiene diversos significados. En sentido fuerte, “mundo” equivale a “realidad”, el conjunto de todo lo que existe. Así, en el mundo nos encontramos a nosotros mismos relacionándonos con otras personas y objetos, por ejemplo, con series de televisión como *Chernóbil* (2019). Pero ocurre que el mundo es siempre visto en perspectiva personal o social y, en este sentido, hablamos del “mundo personal” (la circunstancia de cada cuál) o del “mundo histórico o social” (la circunstancia de un grupo de personas que conviven en un espacio y tiempo determinado). Así, resulta que la serie *Chernóbil* forma parte del mundo personal e histórico de algunas personas, mientras que para otras personas esa serie no existe, no forma parte de su mundo. Finalmente, llamamos “mundo de la obra” o “mundo ficcional” al creado por un autor y habitado por al menos un personaje. En ese sentido, la serie *Chernóbil* nos presenta un “mundo ficcional” que guarda una más estrecha o lejana relación con un acontecimiento histórico ocurrido en el “mundo”.

Al repasar algunas de las series de televisión más exitosas de los últimos años, llama la atención el acento que muchas de ellas ponen en el “mundo” en el que se desarrolla la acción, por encima del protagonismo de sus personajes. Sirvan de ejemplo *Modern Family* (2009-), *Silicon Valley* (2014-), *The Big Bang Theory* (2007-2019), *The Wire* (2002-2008), *Gotham* (2014-) y *Black Mirror* (2011-). Todas tienen en común el presentarnos un mundo con el que en cierto modo tenemos que contar. La convivencia entre diversos modelos de familia (presentes en “nuestro mundo”, pero no en el de nuestros mayores), los valores que han cambiado la faz del mundo desde *el valle del silicio*, el auge de la cultura *freak*, la deshumanización o el desquiciamiento que provocan algunas ciudades modernas, las consecuencias de las nuevas tecnologías en nuestras vidas... Son cambios en “nuestro mundo” y debemos aprender a reconocernos a nosotros mismos en esta nueva situación. Otras miseries, como *Chernóbil* (2019) o *Patria* (2020), parecen presentarse como relatos definitivos de episodios históricos relevantes para nuestro presente y futuro próximo. Algo de esto se ha trabajado ya en la obra colectiva editada por Enrique Fuster (*Identidad y reconocimiento en cine y televisión*, 2017), pero este fenómeno no es exclusivo del relato audiovisual: videojuegos como *Papers, please* (2013), cómics como los que forman la serie de *Las ciudades oscuras* (1983-) y exposiciones fotográficas, como la ya clásica *The family of Man* (1955), suscitan reflexiones similares.

En esta área temática se admiten comunicaciones de tres tipos:

- a) Trabajos de reflexión teórica sobre la capacidad de las imágenes y las obras audiovisuales para presentarnos un mundo significativo, de forma que podamos captar en él, según la feliz sinécdoque del teólogo Hans urs von Balthasar, *El todo en el fragmento* (1963).
- b) Análisis herméutico, textual, estético o *close reading* de imágenes y obras audiovisuales en cuanto que totalidades significativas en las que podamos reconocer nuestro mundo y ensayar imaginativamente diversas posibilidades de habitarlo y realizar nuestra vida en él. El texto ha de estar en el centro, evitándose usarlo como excusa para imponer discursos ideológicos.
- c) Reflexiones teóricas y propuestas metodológicas innovadoras relacionadas con los procesos de creación y producción de mundos ficcionales (*worldbuilding*).

2.2. La imagen, medio de “identificación”

Una de las posibilidades de la imagen es la de representar la realidad, de modo que la imagen sea tomada como documento, huella, testimonio de un pasado histórico o personal que puede ser utilizado como prueba en sede judicial. Así, al testimonio del autor (y su veracidad y honestidad personal) se incorpora la verosimilitud retórica de la imagen (la credibilidad del documento). La imagen da noticia de realidades a las que de otro modo no accederíamos y parece ayudarnos a discernir lo verdadero de lo falso. Pero, por estas mismas razones, la imagen, apariencia de verdad, puede transformarse en un recurso para la manipulación eficaz.

Además ocurre que la imagen tiene la virtud de presentarnos hoy una realidad del pasado, evidenciando el paso del tiempo y sus efectos. Hay un límite sutil y terrible entre lo identificable y lo que ha cambiado tanto que las posibilidades de identificación quedan frustradas. Un límite que nos alerta sobre la condición del mundo y de lo humano. Y, más

allá de ese límite, el cambio de lo que fue y ya no es: la caducidad, la ruina y la muerte. ¿Puede el paso del tiempo comprometer la posibilidad de “identificación”? ¿Puede la producción de imágenes vengar el paso del tiempo? ¿Es la imagen supuestamente objetiva –pongamos por caso, la del carnet de identidad– la más adecuada para revelar la personalidad del retratado?

Finalmente: el tema de la imagen como medio de identificación parece remitir al género documental, cuya pretensión es ser preciso, objetivo, neutral. ¿Qué ocurre con la imagen autoral, artística o ficcional? ¿Cabe juzgar al artista como veraz o carente de esa virtud? ¿Pueden estas otras imágenes ser testimonio en el que reconocer alguna verdad más allá de lo empírico?

En esta área temática de admiten reflexiones teóricas y análisis de casos y obras audiovisuales que aborden estas cuestiones.

2.3. La imagen y la “anagnórisis” o el reconocimiento de uno mismo

Las relaciones entre “el retrato” y “el sujeto retratado” nos invitan a pensar sobre el reconocimiento de nosotros mismos en la fotografía y el audiovisual. Esas reflexiones nos invitan a considerar insuficiente el parecido físico, empírico; y nos invitan a distinguir, con el teórico de la Estética Pável Florenski (*El iconostasio: Una Teoría de la Estética*, 2016), entre “rostro” (la materia objetiva con la que trabaja el retratista), “máscara” (un gesto o expresión vacía) y “semblante” (una manifestación de la auténtica interioridad del sujeto).

Por otro lado, el reconocimiento de uno mismo tiene una gran tradición en las artes dramáticas, al menos desde la *Poética* de Aristóteles: la *agnición* o *anagnórisis*, esa revelación que sufre el personaje sobre sí mismo, en la que también se reconoce el espectador, que culmina la catarsis o purificación del alma. La sanación del alma por medio del reconocimiento de uno mismo (de nuestros deseos, virtudes, miserias, etc.), ¿es patrimonio exclusivo del arte o puede ser también una función de la imagen documental?

También nos reconocemos en nuestras acciones, capacidades o incapacidades, promesas, prácticas sociales o colectivas, pertenencia a grupos sociales o gremios... de forma que la imagen documental de nuestra historia personal y de nuestro entorno cultural puede ser fuente para el reconocimiento de uno mismo.

En esta área temática de admiten reflexiones teóricas y análisis de casos y obras audiovisuales que aborden estas cuestiones.

2.4. La imagen como “puente” o la lucha por el reconocimiento mutuo

“El reconocimiento mutuo” supone, en un sentido, reconocer al otro en su otredad. Reconocer al distinto, distante, ajeno, al que no es de los míos, al que cuestiona mi (o nuestro) mundo y exige atención, respuesta, preocupación. El reconocimiento mutuo supone, en sentido inverso, la lucha por ser reconocidos nosotros mismos, por lograr el reconocimiento y la estima del otro o del conjunto de la sociedad para mí o los míos. Una lucha que se libra en varios frentes: el jurídico que reclama derechos, el psicológico que

reclama la estima social, el espiritual que anhela la paz en una convivencia regida por el intercambio de dones entre quienes son distintos (Paul Ricoeur, *Caminos del reconocimiento*, 2005).

Durante los siglos XIX y XX la lucha por el reconocimiento ha sido a menudo, más que una lucha, una guerra. El debate ideológico, dialéctico, de afirmación de sí por negación del otro, ha invadido todas las esferas de la vida. ¿Qué pasaría si la lucha por el reconocimiento no fuera una guerra de unos contra otros sino una “lucha amorosa de inteligencias” (Karl Jaspers, *Introducción a la filosofía*, 1951) que nos permita comprender nuestra identidad, reconocer al otro y reconocernos a nosotros mismos en el otro?

El reconocimiento mutuo que abandona la actitud “dialéctica” en beneficio de una actitud “dialógica” o buscadora de encuentro, ha sido también una constante en buena parte del trabajo documental y artístico de nuestro tiempo.

En esta área temática se admiten reflexiones teóricas y análisis de casos y obras audiovisuales que aborden estas cuestiones.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Este congreso admite **propuestas de comunicación oral** cuya versión escrita podrá ser publicada en el libro con los frutos del congreso en la editorial Sindéresis, reconocida con el sello de calidad SPI para publicaciones especializadas en Humanidades y Ciencias Sociales; y **propuestas de videoensayos** de carácter académico cuya versión final podrá ser publicada, con el visto bueno del comité científico, en la página web de la SIMUFV, así como reseñada en (y enlazada desde) el libro ya mencionado que recogerá los frutos del congreso.

1. Propuestas de comunicación oral

Se solicita a los autores que envíen sus propuestas de comunicación oral (recomendamos usar el formulario descargable más abajo, en **FORMATOS DE PRESENTACIÓN**) con:

- Nombre y APELLIDOS.
- DNI.
- N° ORCID.
- Filiación.
- Un resumen en español o inglés, de entre 400-500 palabras, que incluya: planteamiento del problema, propósito, metodología, resultados y previsión de conclusiones.
- Un elenco (entre tres y cinco) de las fuentes que se pretenden utilizar.
- Una hoja de vida o breve cv de 100-150 palabras.

Todo ello en un archivo de word o pdf. El envío de propuestas se realizará vía correo electrónico a simufv@ufv.es con el asunto “Propuesta de comunicación SIMUFV”.

El plazo de envío de propuestas finaliza el 10 de enero de 2020; la preceptiva inscripción al congreso puede realizarse una vez es aceptada la comunicación por parte del comité científico y siempre antes del 24 de febrero de 2020.

2. Propuestas de videoensayo

Se solicita a los autores que envíen sus propuestas de videoensayo de carácter académico (recomendamos usar el formulario descargable más abajo, en FORMATOS DE PRESENTACIÓN) con:

- Nombre y APELLIDOS.
- DNI.
- N° ORCID (si se tiene).
- Filiación (si la hubiera).
- Una presentación del vídeo con una extensión de entre 400-500 palabras, en español o en inglés.
- Un breve elenco de las fuentes utilizadas.
- Una hoja de vida o breve cv de 100-150 palabras.

Todo ello en un archivo de word o pdf. El envío de propuestas se realizará vía correo electrónico a simufv@ufv.es con el asunto “Propuesta de videoensayo SIMUFV”.

Los videoensayos deben ajustarse a algunos de siguientes géneros, que habrán de concretarse en la propuesta: *supercut*; análisis de escenas, *shots*, o estructurales; y ensayos temáticos. En todos los casos, habrán de ajustarse temáticamente a las áreas propuestas en la llamada a comunicaciones. Pueden realizarse en cualquier idioma, siempre con subtítulos en inglés. Su duración ha de rondar los 10 minutos.

El plazo de envío definitivo de propuestas finaliza el 10 de enero de 2020. La preceptiva inscripción al congreso puede realizarse una vez es aceptada la propuesta por parte del comité científico y siempre antes del 24 de febrero de 2020.

El videoensayo deberá alojarse en la plataforma vimeo, con acceso privado. Deberá incluir, en las primeras imágenes, el nombre del autor, el título del videoensayo, así como el nombre, fecha y logo del congreso (consultar el apartado FORMATOS DE PRESENTACIÓN). El plazo de envío de la url con el videoensayo definitivo y la contraseña para acceder al mismo es el 24 de febrero de 2020.

3. Requisitos para la aceptación de comunicaciones orales, videoensayos y publicación de resultados

Sólo serán aceptadas las propuestas que cumplan los plazos y requisitos formales indicados en esta convocatoria. Se anima a los autores a revisar con detalle las secciones INSCRIPCIÓN, PROCESOS Y CALENDARIO y FORMATOS DE PRESENTACIÓN.

Además, el comité científico, pensando en la posterior publicación de los resultados del congreso en congreso en la editorial Sindéresis, reconocida con el sello de calidad SPI

para publicaciones especializadas en Humanidades y Ciencias Sociales, tendrá especialmente presentes los siguientes criterios:

- La pertinencia de la aportación en relación con el lema del congreso, *Cada imagen es un mundo*, con especial acento en alguna de las cuatro áreas temáticas.
- La calidad científica de las propuestas y su posible impacto en la formación de profesionales de la comunicación o en los flujos profesionales de la producción audiovisual.
- La originalidad y novedad de la propuesta.

INSCRIPCIÓN, PROCESOS Y CALENDARIO

1. Inscripción

El pago por la inscripción en el congreso será de:

Antes del 8.12.2019	Desde el 9.12.2019	
70€	90€	Doctores que no participan con comunicación o videoensayo.
30€	50€	Doctores cuya propuesta de comunicación o presentación de videoensayo ha sido aprobada por el comité científico.
20€	40€	Estudiantes de postgrado que no participan con comunicación o videoensayo.
10€	20€	Estudiantes de postgrado cuya propuesta de comunicación o presentación de videoensayo ha sido aprobada por el comité científico.
10€	20€	Estudiantes de grado que desean obtener un certificado de asistencia que reconozca créditos ECTS.

La inscripción da derecho a:

- a) Una vez se ha asistido y participado en las actividades del congreso, un certificado de asistencia y participación que contabiliza 0,4 ECTS.
- b) Si fuera el caso, a recibir certificados de aceptación de la comunicación oral y el videoensayo, fruto de una valoración por pares ciegos realizada por el comité científico del congreso.
- c) Si fuera el caso, a presentar por escrito la comunicación o el videoensayo para su posible publicación, tras un nuevo proceso de revisión y aceptación por parte del comité científico, en el libro que recogerá los frutos del congreso, editado por la Editorial Sínderesis en la colección “Jano Comunicación y Humanidades” (con sello de calidad SPI).

El pago podrá realizarse una vez aceptada la propuesta de comunicación o la presentación del videoensayo por parte del comité científico y siempre antes del 24 de febrero de 2020. Deberá enviarse un justificante del ingreso con el asunto “Inscripción SIMUFV” a simufv@ufv.es, indicando en el cuerpo del mail si se es doctor o estudiante y si se inscribe

como asistente o bien como participante (es decir, presentado comunicación o videoensayo).

2. Procesos y calendario

30.09.2019 **Publicación de la llamada a comunicaciones / *call for papers*** del II Congreso Internacional Imagen y Reconocimiento | SIMUFV 2020 con el lema “Cada imagen es un mundo”. Se abre el plazo (con precio reducido) de inscripción al congreso, de presentación de propuestas de comunicación oral y de presentación de videoensayos.

Desde este momento, el comité científico recibirá las propuestas de comunicación y las presentaciones de videoensayos y valorará si se ajustan a los criterios formales y temáticos del congreso. En caso negativo, se lo harán saber al autor de la propuesta. En caso afirmativo, se iniciará el proceso de una evaluación por pares ciegos, cuyo resultado, acompañado de un informe, será comunicado al autor en un plazo máximo de tres semanas. Si el informe es positivo, se invitará al autor a iniciar el proceso de redacción de su comunicación para una posterior publicación, bajo la forma de capítulo de libro.

8.12.2019 Fin del plazo de inscripción con precio reducido.

10.01.2020 Fin del plazo de presentación de propuestas de comunicación y de videoensayos.

24.02.2020 Fin del plazo de inscripción al congreso; fin del plazo de entrega de videoensayos.

5-6.03.2020 Celebración del congreso.

15.04.2020 Finaliza el plazo de entrega del capítulo de libro. Se inician los procesos de evaluación de las aportaciones por parte del comité científico, así como la edición de la publicación.

22.05.2020 Se entrega el proyecto a la editorial para que realice el proceso de maquetación y de evaluación del conjunto de la obra.

FORMATOS DE PRESENTACIÓN

En la página web de la SIMUFV 2020 (simufv.es) encontrará las siguientes plantillas:

- **Propuesta de comunicación oral**
- **Formato para el capítulo de libro**
- **Formato de propuesta de videoensayo**